

Por un currículum de emergencia para la crisis climática

Edgar J. González Gaudiano

Investigador titular del Instituto de Investigaciones en Educación. Universidad Veracruzana.
México

egonzalezgaudiano@gmail.com

Resumen

La emergencia climática es un resultado específico e inevitable del modelo económico neoliberal. Los procesos educativos que tendrían que contribuir a sentar las bases para una participación social bien informado de este proceso que amenaza las vidas de la gente, parece sumida en su propio laberinto. De ahí que es preciso poner en marcha un currículum de emergencia que permita establecer operativamente el imperativo de la ecociudadanía. Se proponen aspectos para direccionar un currículum de emergencia para la crisis climática.

Palabras Clave: crisis climática; Eco ciudadanía; Currículo de emergencia; Trabajo colaborativo

Introducción

Como es cada vez más evidente, el mundo atraviesa por severas crisis derivadas del modelo civilizatorio dominante. Una de ellas es la emergencia climática que es un resultado específico e inevitable del modelo económico neoliberal. Son tales las dimensiones de los impactos producidos al clima terrestre, que el propio secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, durante la conferencia de apertura de la 76 Asamblea General, declaró

“Estoy aquí para hacer sonar la alarma (...) Nuestro mundo nunca ha estado más amenazado. O más dividido. Nos enfrentamos a la mayor cascada de crisis de nuestra vida. La pandemia del COVID-19 ha sobredimensionado las flagrantes desigualdades. La crisis climática está golpeando el planeta. La agitación desde Afganistán hasta Etiopía, pasando por Yemen y más allá ha frustrado la paz. Un aumento de la desconfianza y la desinformación está polarizando a la gente y paralizando las sociedades. Los derechos humanos están bajo fuego. La ciencia está siendo atacada. Y los salvavidas económicos para los más vulnerables llegan demasiado poco y demasiado tarde... si es que llegan. La solidaridad está ausente, justo cuando más la necesitamos”.

A unos meses de la celebración de la 26a Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Cambio Climático, a celebrarse en Glasgow, continúa sin verse la decisión política y la presión social suficiente para cambiar el curso de los acontecimientos mediante una reducción drástica de emisiones de los gases de efecto invernadero (45% para 2030), para cumplir los Acuerdos de París (2015).

Los procesos educativos que tendrían que contribuir a sentar las bases para una participación social bien informado de este proceso que amenaza las vidas de la gente, parece sumida en su propio laberinto. Las instituciones escolares en su estructura y características generales se han concentrado en fomentar una alfabetización climática, pero sin entrar en las causas que generan el fenómeno, con lo que contribuye a invisibilizar la dimensión ético-política de la crisis ecosocial, frenando posturas críticas y ralentizando en los hechos las decisiones individuales y colectivas para frenar. Es triste el papel que ha jugado la Escuela con la problemática ambiental al fomentar ese ambientalismo blando, institucionalizado, descafeinado y sin compromisos, que no cuestiona críticamente el estilo de vida y que genera un falso optimismo sobre las posibilidades tecnocientíficas de corregir la trayectoria de colapso en la que nos encontramos.

Una escuela que se organiza con un currículo que ya no da para más. Que requiere una ruptura social del consenso social estructural clásico, para poder dar respuestas a escenarios vitales de riesgo y de problemas ambientales inéditos en su magnitud y complejidad mediante una conciencia crítica y un compromiso activo de todos los agentes.

El currículo contemporáneo en boga es incapaz de lograr eso. Porque ahí no caben las demandas de complejidad, pluralidad y emergencia del cambio climático, ni de las otras crisis que enfrentamos. De ahí que es preciso poner en marcha un currículo de emergencia que permita establecer operativamente el imperativo de la ecociudadanía, para promover la acción en defensa de sí mismos, movilizándolo no sólo procesos cognitivos, sino también afectivos, dirigidos a transformar nuestro papel en el orden de cosa en que vivimos principalmente nuestros estilos de consumo.

Un currículo de emergencia que busque crear un campo de confrontación de argumentaciones, promover la construcción dinámica de consensos, que induzca a pensar en los márgenes e intersticios de las políticas educativas imperantes, a fin de encontrar respuestas distintas de aquéllas que se alinean a una concepción subordinada de la función educativa del Estado. Esas que acatan de forma sumisa el mandato del capitalismo global para proveer individuos afines a la racionalidad que ha engendrado la crisis climática. Un currículum de emergencia no puede nacer de la matriz epistémico-pedagógica colonizada que configura un sistema educativo que camufla, falsea e incluso niega la ruina socio-ambiental en marcha.

Algunos aspectos a considerar para definir la orientación y el diseño de un currículum de emergencia podrían ser los cuatro siguientes:

Reformatear los estándares canónicos de universalidad del currículum para transformarlos en redes de transición y compromiso palpable, inspiradas en principios de

flexibilidad, manejo de la incertidumbre, de precaución y creación de resiliencia social, entre otros. Ello, a partir de enfoques pedagógicos basados en la investigación-acción participativa y el aprendizaje basado en problemas, así como de la progresión de aprendizajes desde lo micro a lo meso y a lo macro que amplíen los dominios de intervención curricular a otras esferas y dimensiones de construcción de conocimiento local en acciones significativas reales.

Impulsar un trabajo participativo y colaborativo que sustituya el sesgo individualista que caracteriza la educación escolar actual. Como hemos visto, los embates del cambio climático requieren del aprendizaje de medidas colectivas organizadas que incidan en lo público para ejercer presión en lo político y en lo económico. Las acciones individuales como disminuir el consumo de carnes rojas, emplear focos de bajo consumo y suprimir las botellas, bolsas y popotes e incluso todos los plásticos de un solo uso, son medidas que pueden operar bien para involucrar a las personas en los cambios, pero por sí mismas no producen los efectos deseados. Sin embargo, a ese tipo de actividades se reduce lo que suelen promover los espacios educativos.

Inventar nuevos espacios de conexión curricular entre agentes escolares y no escolares con enfoque ecociudadano, mediante acciones de transversalidad interinstitucional que permitan coordinar esfuerzos y no generar frustración ni contradicciones en la población, a fin de construir una cultura de cambio y cooperación.

Ampliar las redes de formación continua con base en modelos de liderazgo distributivo en la gestión de organizaciones escolares y no escolares, que doten de capacidades para que el profesorado pueda distinguir responsabilidades específicas, a nivel individual y colectivo, así como sepa diferenciar programas genuinamente educativos de aquéllos mediados por intereses corporativos que se enmascaran en estrategias de greenwashing.

Reflexiones finales

¿Puede la educación contribuir a modificar la indiferencia e inacción observada?

Sabemos que sí puede, pero hay que operar de otra manera, más rápido, con eficacia colectiva y con base en un currículum de emergencia de alto voltaje asumido como proceso social que ilumine nuestras acciones.

Referencias bibliográficas

Para una versión ampliada de este contenido y otros artículos sobre estas reflexiones, véase el número temático sobre Educación y Comunicación para el Cambio Climático de la Revista Mexicana de Investigación Educativa, (2020) Núm. 87: http://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/11/RMIE_87.pdf